

# LA ARMADA Y LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN LA EX YUGOSLAVIA

## Introducción



A Armada ha tomado parte en las operaciones de mantenimiento de la paz en la ex Yugoslavia desde casi el principio de la contienda. Ya el pasado año 1995, esta REVISTA publicó un artículo mío sobre el segundo aniversario de la operación SHARP GUARD (1); el presente es, en cierta manera, una continuación de aquél, teniendo en cuenta los cambios que se produjeron a partir de finales de noviembre de 1995, con las conversaciones de paz, la firma del acuerdo de paz, las consiguientes suspensiones de embargos y las actuaciones de la OTAN para hacer efectiva la frágil paz lograda en el intento de consolidarla y hacerla duradera.

## Situación anterior

Antes del acuerdo de paz entre Bosnia-Herzegovina, Serbia y Croacia, alcanzado el 21 de noviembre de 1995 en Dayton (Ohio, Estados Unidos), las fuerzas navales de la OTAN (STANAVFORLANT y STANAVFORMED), y de la UEO (WEUCONMARFOR), con el apoyo de aviones de patrulla marítima, submarinos y buques logísticos, llevaban a cabo en el Adriático la operación SHARP GUARD para evitar la entrada de mercancías no autorizadas en aguas territoriales de la República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y armas en la antigua Yugoslavia, en cumplimiento de mandatos derivados de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas números 713, 757, 787 y 820. Para ello establecieron dos zonas de vigilancia, una frente a las costas de Montenegro y la otra en el estrecho de Otranto, en las que se investigaban los buques mercantes, y según los casos se les inspeccionaba, se les permitía continuar viaje, o se les desviaba a puerto.

## Cambio de situación

Como consecuencia del acuerdo de paz de Dayton, la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas número 1021, del 22 de noviembre

---

(1) *La Armada y el Segundo Aniversario de la Operación SHARP GUARD*. REVISTA GENERAL DE MARINA, octubre 1995.



de 1995, estableció el levantamiento progresivo del embargo de armas, caso de no producirse violaciones de los términos contenidos en el acuerdo de paz, lo que supuso el mantenimiento inicial de la anterior Resolución número 713, con una primera relajación a los noventa días y la posible cancelación a los ciento ochenta días de la firma del acuerdo de paz. Asimismo, la Resolución número 1022, del 23 de noviembre de 1995, suspendió indefinidamente el embargo económico impuesto por las anteriores Resoluciones 757, 787 y 820.

Ante esta nueva situación en la que de manera cautelar se suspendía el embargo de mercancías, pero continuaba, al menos temporalmente, el embargo de armas, la OTAN, en cumplimiento de los mandatos de Naciones Unidas, decidió continuar la operación SHARP GUARD sólo en el área de Otranto para vigilar el acceso al Adriático, y suspendió esta operación en el interior de dicho mar, en el área de Montenegro, mientras no se produjeran violaciones del acuerdo de paz que aconsejaran una vuelta a la situación anterior.

### **Implantación de la paz**

El día 14 de diciembre de 1995 se firmó en París el acuerdo de paz en la ex Yugoslavia a modo de ratificación del acuerdo alcanzado anteriormente en Dayton. Al día siguiente, 15 de diciembre, el Consejo de Seguridad de Nacio-

nes Unidas adoptó la Resolución 1031, que autorizó a los Estados miembros de Naciones Unidas el establecimiento de una fuerza multinacional de implantación de la paz (*Implementation Force* IFOR) en la ex Yugoslavia. Y un día después, el 16 de diciembre de 1995, el Consejo del Atlántico Norte aprobó el plan previamente desarrollado para el empleo de la IFOR, y autorizó a la OTAN el comienzo del despliegue del cuerpo principal de IFOR en Bosnia dentro del contexto de la operación derivada del plan de SACEUR, JOINT ENDEAVOUR.

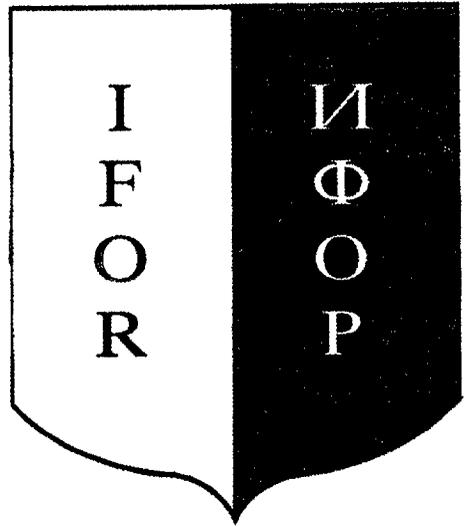
## IFOR

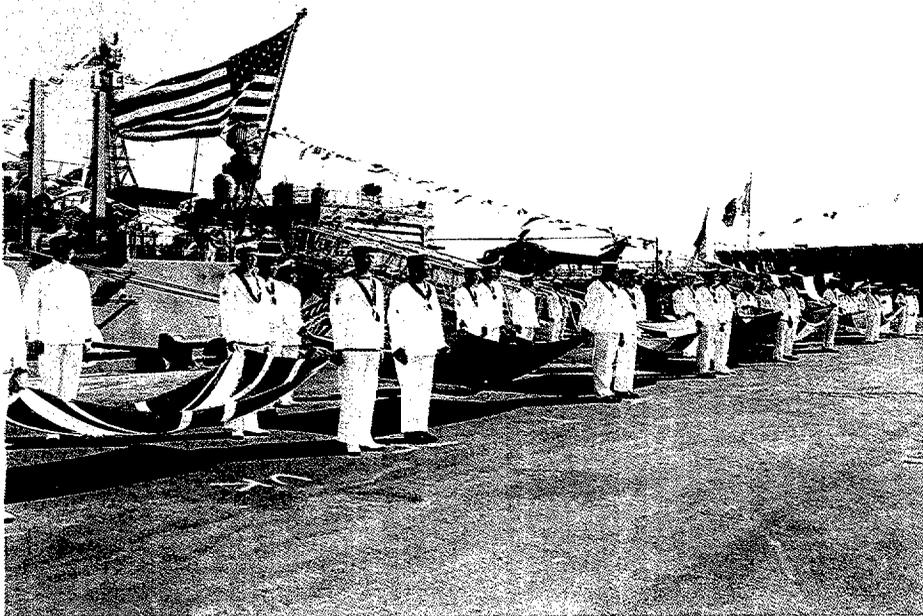
La fuerza de implantación de la paz (IFOR) es una fuerza multinacional bajo mando y control unificado, compuesta por unidades terrestres, navales y aéreas, pertenecientes a países OTAN y no OTAN, con la misión de asegurar el cumplimiento del acuerdo de paz en la ex Yugoslavia en relevo de fuerzas de Naciones Unidas, que hasta entonces habían tenido en tierra la responsabilidad del mantenimiento de la paz.

La IFOR está bajo la dirección política y el control del Consejo del Atlántico Norte (NAC), opera bajo la autoridad militar del comandante aliado supremo en Europa (SACEUR), y su mando fue asignado al comandante en jefe de las fuerzas aliadas en el sur de Europa (CINC-SOUTH), que pasó por ello a ser comandante de la IFOR (COMIFOR).

Entre los cometidos de IFOR están los siguientes: controlar el cese de hostilidades, controlar la separación de fuerzas, asumir el control del espacio aéreo sobre Bosnia-Herzegovina y el movimiento de tráfico militar terrestre en las principales rutas, prestar apoyo a otras organizaciones con misiones humanitarias y, en líneas generales, impulsar o imponer, de ser necesario, el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el plan de paz.

La transferencia de autoridad (TOA) del comandante de las fuerzas de paz de Naciones Unidas al COMIFOR se realizó el 20 de diciembre de 1995, fecha en la que la mayor parte de las fuerzas OTAN y no OTAN que se encontraban operando en la zona pasaron a integrarse en la IFOR y a estar bajo el mando y/o el control del citado COMIFOR, dando así comienzo la operación derivada del plan de CINC-SOUTH/COMIFOR, DECISIVE ENDEAVOUR.



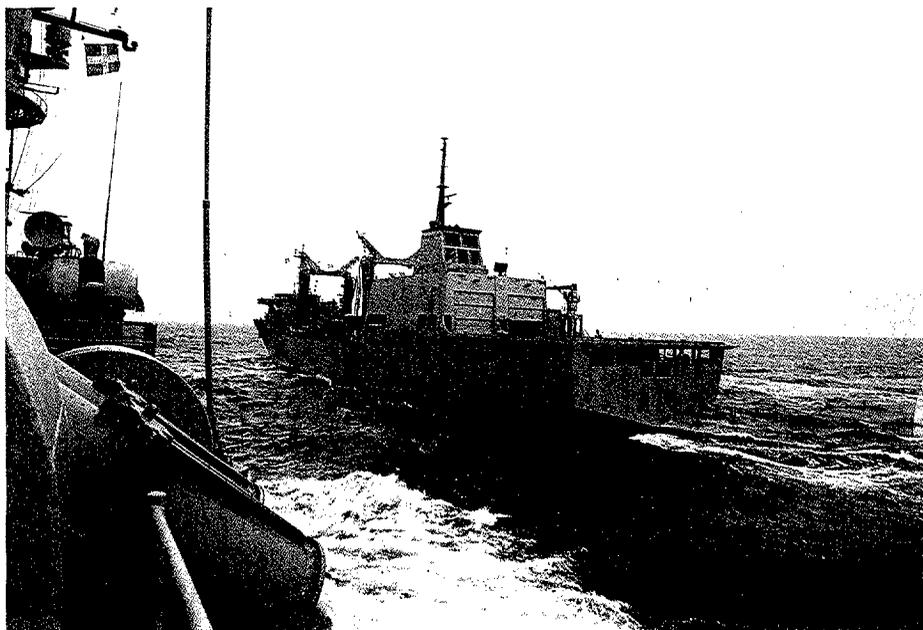


Formación y banderas de la OTAN en una ceremonia de relevo de COMSTANAVFORMED.

Todos los países OTAN y muchos no OTAN contribuyen en mayor o menor escala a la IFOR con aportación de fuerzas o apoyos de diferente índole. La contribución española en este momento es la siguiente: un contingente terrestre desplegado en el área de Mostar, formado por unos 1.750 efectivos; un contingente aéreo, formado por seis F-18 (más dos *on call*); dos KC-130 para reabastecimiento en el aire, un CASA 212 para transporte y un Orión P-3B, que quince días de cada cuarenta y cinco alterna su actividad entre los buques de Otranto (SHARP GUARD) y los del Adriático central (IFOR).

### Aspecto naval de la IFOR

Las unidades navales de la fuerza de implantación de paz, entre las que hasta el momento no ha existido ninguna de la Armada, están asignadas a dos mandos con misiones y cometidos diferentes, que se complementan en la finalidad superior de apoyar a las fuerzas de IFOR en tierra. Estos mandos son:



El *Marqués de la Ensenada* preparado para efectuar relleno a la fragata *Baleares*.

- COMNAVSOUTH, que ostenta el mando de las unidades encargadas de mantener abiertas las líneas de comunicación en el mar Adriático, para asegurar el refuerzo y apoyo de las fuerzas terrestres. Para ello cuenta con escoltas y fuerzas de medidas contra minas, que llevan a cabo la operación DECISIVE ENHANCEMENT.
- COMSTRIKFORSOUTH, que tiene bajo su mando las fuerzas de proyección a tierra disponibles para apoyar al componente terrestre de IFOR de ser necesario, sobre todo, en caso de no cumplimiento del acuerdo de paz. Para ello cuenta con aviación embarcada en portaaviones y fuerzas anfibas.

### **La operación SHARP GUARD en el contexto actual**

Como ya expuse anteriormente, la operación SHARP GUARD hoy en día consiste en una vigilancia del acceso al Adriático para inspeccionar —y desviar de su derrota, si es necesario— a los buques que pasen por Otranto y se dirijan a países de la ex Yugoslavia, para evitar que dichos países importen armas y equipos militares en cumplimiento de la Resolución 1021 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que ya el día 13 de marzo de 1996 (90 días después de la firma del acuerdo de paz) tuvo la primera relajación y limitó el embargo sólo a armamento pesado.



# OPERATION SHARP GUARD

## STATUS OF FORCES



**ITALY**

ITS ORSA  
ITS ESPERO  
MPA (ATL)



**FRANCE**

FS CDT. BOUAN  
MPA (ATL)



**GREECE**

HS THRACE  
MPA (ALBATROS)



**SPAIN**

SPS VICTORIA  
SPS BALEARES



**GERMANY**

FGS KARLSRUHE  
FGS LUEBECK  
MPA (ATL)



**TURKEY**

TCG TRAKYA



**NETHERLANDS**

HNLMS K. DOORMAN  
HNLMS VAN DER HULST  
MPA (P-3C)



**UNITED STATES**

USS A. W. RADFORD  
USS SIMPSON  
USS BALTIMORE (SSN)  
MPA (P-3C)



**UNITED KINGDOM**

HMS BEAVER  
HMS BRAZEN  
MPA (NIMROD)



**NORWAY**

HNOM



**PORTUGAL**

NRP CORTE REAL  
MPA (P-3P)



**CANADA**

HMCS FREDERICTON



**DENMARK**

HDMS

Las fuerzas navales participantes continúan siendo las de STANAVFOR-MED, STANAVFORLANT y WEUCONMARFOR, con alrededor de 20 escoltas encuadrados en la COMBINED TASK FORCE 440 (CTF 440). La Armada continúa proporcionando dos escoltas: una fragata clase *Santa María*, encuadrada en la STANAVFORMED, y una fragata clase *Baleares*, asignada a la WEUCONMARFOR.

Aunque para llevar a cabo esta operación tal como se plantea actualmente sólo es necesario un reducido número de unidades, de momento se mantienen la totalidad de escoltas que eran necesarias antes del acuerdo de paz, porque la OTAN quiere estar preparada para reasumir la situación anterior y volver a establecer vigilancia en el área de Montenegro, en el caso de que por incumplimiento del acuerdo de paz se rescinda la Resolución 1022 y se cancele la suspensión del embargo económico. Mientras tanto, para mantener su nivel de actividad e incrementar su adiestramiento, dentro del programa de rotación de escoltas, se establecen períodos de ejercicios por agrupaciones, al mando de COMSTANAVFORMED, COMSTANAVFORLANT o COMSWEUCONMARFOR, de unos veinte días de duración, durante los cuales efectúan adiestramiento con la colaboración de unidades de los países visitados. A modo de ejemplo, en el caso de España las unidades colaboradoras han sido escoltas, submarinos, patrulleros y aviones, y entre los puertos visitados se pueden citar Valencia, Palma, Barcelona y Cartagena.

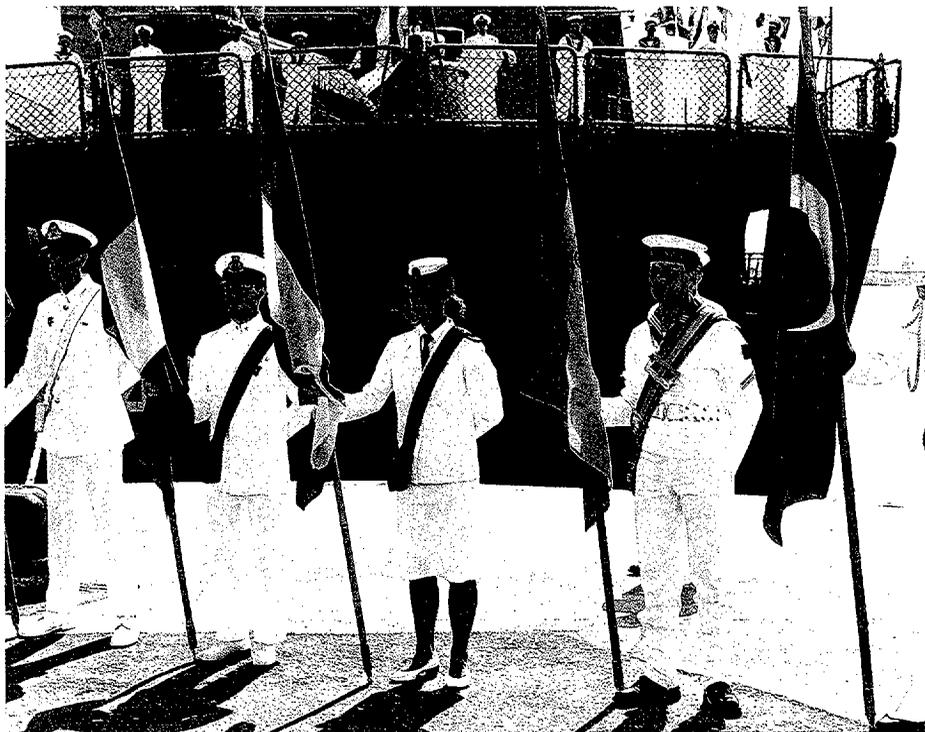


Aprovisionamiento vertical.

Para dar una idea del esfuerzo realizado en esta operación, desde el 22 de noviembre de 1992, en que empezaron las interceptaciones y registros de buques, hasta el quince de marzo de 1996, con un gasto total de 12.492 días de mar/buque, se controlaron un total de 69.516 buques mercantes, de los que 5.419 fueron abordados e inspeccionados en la mar y 1.454 fueron desviados a puerto. Ningún mercante logró romper el bloqueo, aunque seis fueron detenidos cuando lo intentaban.

### **La nueva operación DECISIVE ENHANCEMENT**

El día 20 de diciembre de 1995, fecha de la transferencia de autoridad (TOA) de NU a IFOR, entró en vigor la anteriormente citada operación DECISIVE ENHANCEMENT, para llevar a cabo operaciones navales en apoyo del OPLAN 40105 (DECISIVE ENDEAVOUR), de CINC-SOUTH/COMIFOR de implantación de la paz en la ex Yugoslavia. Las fuerzas participantes, encuadradas en la TASK FORCE 436, se dividieron en dos TASK GROUPS (TGs), perfectamente diferenciados.



Cuatro banderas de naciones presentes en STANAVFORMED. De izquierda a derecha, Italia, Holanda, España y Turquía.

*TG 436.01*

Este TASK GROUP, formado por escoltas, compone la fuerza naval de presencia y vigilancia en el área de Croacia para prestar apoyo por mar a las fuerzas de IFOR. Desde su creación hasta la fecha estuvo compuesto por sólo tres escoltas (dos italianos y uno griego), los cuales operan en turnos rotatorios, en los que al menos uno suele estar en la mar y el resto en puerto.

*TG 436.02*

Consiste en una fuerza de medidas contra minas compuesta por dragaminas, cazaminas y buques de apoyo, con la misión de mantener abiertas las canales de acceso a los puertos de Croacia. Este TASK GROUP, formado sólo por unidades italianas y griegas, operó desde el principio de la IFOR y lleva a cabo operaciones de limpieza de las canales de acceso y fondeaderos de Split, Ploce y Rijeka.

## El futuro de las operaciones

En el caso de que la situación en la ex Yugoslavia evolucione en total sintonía con los términos del acuerdo de paz, el 12 de junio de 1996 se puede producir el levantamiento definitivo del embargo de armas y equipos militares (180 días después de la firma del acuerdo de paz), lo que podría propiciar la finalización —o al menos la suspensión— de la operación SHARP GUARD.

En cuanto a las operaciones de IFOR, se prevé que tengan una duración de un año a partir de la fecha de transferencia de autoridad (TOA), es decir, hasta diciembre de 1996, suponiendo, claro está, que todo vaya bien y no haya que pensar en «prórrogas» para consolidar una paz que en algunos aspectos se presenta difícil de mantener.

Por ello, al menos hasta diciembre de 1996 seguirán adelante en el Adriático las operaciones de paz. Como mínimo, hasta junio de 1996 continuará la operación SHARP GUARD, sin descontar que hasta entonces, o incluso hasta el final de las operaciones, actúen en el Adriático otros componentes navales bajo el mando de COMNAVSOUTH o de COMSTRIKFOR-SOUTH. Tampoco hay que olvidar la participación de unidades para transporte de fuerzas y material a tierra, ni la de buques que aprovisionamiento. Por



La fragata *Navarra* abarloada a la fragata italiana *Espero* en el puerto de Nápoles.

último, hay que tener en cuenta la posibilidad —de la que ya se hizo eco nuestra prensa— de que en el próximo contingente de tropas españolas en tierra se incorpore por primera vez un componente de nuestra Infantería de Marina.

## Balance actual

Desde el 16 de julio de 1992, fecha en la que empezaron a operar en el Adriático fuerzas navales de la OTAN y UEO y comenzó su participación en la entonces llamada operación MARITIME MONITOR la fragata *Baleares*, hasta el día 15 de marzo de 1996, la Armada participó en las operaciones de embargo con las cinco fragatas clase *Baleares* (*Baleares*, *Andalucía*, *Cataluña*, *Asturias* y *Extremadura*) y con cinco fragatas clase *Santa María* (*Santa María*, *Victoria*, *Numancia*, *Reina Sofía* y *Navarra*), contabilizando entre los diez buques hasta la fecha un total de 30 períodos en el Adriático (hoy se encuentran participando en la SHARP GUARD la *Victoria*, encuadrada en la STANAVFORMED, y la fragata *Baleares*, encuadrada en la WEUCONMARFOR). También participaron hasta la fecha tres submarinos (*Siroco*, *Tramontana* y *Mistral*), y el petrolero *Marqués de la Ensenada*, que lo hizo en cinco ocasiones. Sin olvidar los diversos transportes de personal y material efectuados por el *Castilla*, *Aragón*, *Velasco*, *Martín Álvarez* y *Hernán Cortés*, ni la participación del Grupo de Combate, con el *Príncipe de Asturias*, en diciembre de 1994. Todo ello en unas operaciones de mantenimiento de la paz que hasta hoy han durado tres años y ocho meses, lo que representa un balance muy positivo, tanto a los ojos de España como a los de la comunidad internacional.

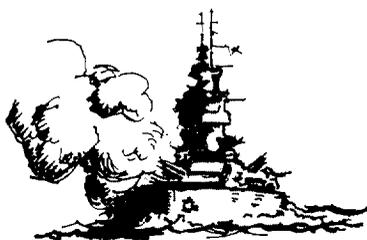
## Comentario final

Al cierre de este artículo se hacen muchas cábalas sobre el futuro de Bosnia-Herzegovina. Bien es verdad que de momento hay paz, y muchos de los términos del acuerdo de Dayton-París se han cumplido en el tiempo previsto o van camino de ello. Pero también es verdad que se ven fisuras en esta precaria paz —de las que la prensa nos tiene bien informados—, como son: los problemas en la federación croata-musulmana, los prisioneros de guerra, los odios entre etnias, etc. De modo que el lector se puede hacer todas las preguntas que quiera sobre el futuro de aquel vapuleado país y sobre el futuro de las operaciones en curso, y se puede dar las respuestas que más guste, pero la verdad sólo se sabrá con el tiempo. Lo que es indudable es que, como ya apunté antes, hasta final de año seguirán las operaciones, con un éxito que se da por seguro mientras la OTAN actúe. Pero, ¿y después, qué?

De cualquier manera, nuestras unidades continuarán operando en la zona mientras se les ordene, y supongo que a estas alturas la opinión pública debe-

ría saber que lo han hecho y lo están haciendo bien, y que en el futuro lo seguirán haciendo igual de bien, porque nuestras Fuerzas Armadas ya tienen solera en la participación en operaciones humanitarias y de mantenimiento de paz y, a pesar de las estrecheces presupuestarias, la Armada ya hace mucho tiempo que cayó en la rutina de saber operar en el ámbito internacional con total soltura y sin ningún tipo de traba.

Marcelino GONZÁLEZ FERNÁNDEZ



#### BIBLIOGRAFÍA

La información obtenida para la confección de este artículo procede del seguimiento diario de las operaciones en la ex Yugoslavia y de artículos aparecidos sobre todo en las siguientes publicaciones:

*REVISTA GENERAL DE MARINA.*

*Notiziario della Marina* (Italia).

*Revista Española de Defensa.*

*NATO Review* (Publicación semanal de la OTAN).

*Implementation Force-Fact Sheet.* (Oficina de Información Pública de AFSOUTH).

*Fact Sheet. Operation Sharp Guard* (Oficina de Información Pública de AFSOUTH).

Prensa Española (*El País, El Mundo, ABC, Diario 16*).

Prensa italiana y norteamericana.